

Fondos Comunes de Inversión**ADBlick GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSION CERRADO AGROPECUARIO****Sociedad Gerente**

Allaria Fondos Administrados
SGFCI S.A.

Sociedad Depositaria

Banco Comafi S.A.

Calificación

“AA- (cc)”

Tipo de informe

Seguimiento

Calificación anterior

“AA- (cc)”

22/12/2023

Metodología de Calificación

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14

Analistas

Juan Carlos Esteves,
jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra
jmsalvatierra@untref.edu.ar

Fecha de calificación

26/03/2024

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificaciones

Fondo	Calificación
ADBlick Granos Plus FCIC Agropecuario	“AA- (cc)”

Fundamentos de la Calificación

La presente confirmación de calificación, se basa en la disposición y consideración de elementos cualitativos y cuantitativos, de la información contenida en los Informes producidos por el Asesor Técnico y de información proveniente de ADBlick Granos S.A.

Calidad de la Sociedad Gerente: Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A. (A) se desempeña como administradora independiente desde el año 2008, presentando antecedentes con reconocida trayectoria, idoneidad y experiencia en el mercado de capitales y financiero nacional. Actuará en calidad de Administrador (A).

Experiencia e idoneidad de la Sociedad Depositaria: En la actualidad, Banco Comafi S.A. se desempeña como depositario de activos de un importante número de fondos comunes de inversión, cuyas sociedades gerentes son independientes. Actuará en calidad de Custodio (C).

Adecuado expertise y gestión del riesgo del Asesor de Inversión (AI): ADBlick Granos S.A es el AI designado, y su experiencia en el sector de actuación del fondo bajo calificación, es una de las fortalezas destacables del mismo. Inició sus actividades en 2011, siendo su campo de actuación la gestión y desarrollo de proyectos de inversión en el sector agroindustrial. Este punto es de relevancia, a partir de las funciones que desempeñará como asesor del (A), dictaminando y validando sobre las inversiones que la misma realice. Actualmente cumple similares funciones, en el Fondo ADBlick Granos FCICA, en oferta pública desde el 2019.

Mitigación de riesgos del negocio: las inversiones del Fondo en Activos Específicos, estarán fuertemente vinculadas a activos de origen agrícola, por lo que la performance estará sujeta a los riesgos climáticos, de plagas y/o enfermedades en los cultivos. El Fondo procurara mitigar los mismos, invirtiendo en negocios agrícolas que apliquen sistemas de estricto control y monitoreo del estado de los cultivos.

Consistente política de atomización de riesgos de inversión: El Fondo dispondrá de políticas de diversificación, al momento de tomar las decisiones de inversión, que contemplarán la selección de zonas geográficas, diversificación estacional de cultivos y la identificación de negocios que consideren el empleo de políticas de contratación de seguros, dirigidos a mitigar los efectos de la ocurrencia de eventos climáticos. En el proceso de selección de activos y de las sociedades y/o vehículos en los cuales se invierta, se tendrá especialmente en

cuenta aquellos que mitiguen el riesgo de precio a través de operaciones en mercados de derivados.

Antecedentes: La experiencia que le otorga al AI, la operación de 13 campañas agrícolas con resultados destacables, en materia de rendimientos y rentabilidad.

Expertise profesional del Asesor Técnico (AT): A través de Hecho Relevante de fecha 29/02/2024, la SG informo sobre la designación del Ing, Agr, Dario Colombatto, en reemplazo del Ing.Fernando Vilella, en carácter de Asesor Técnico del Fondo a partir del 11/12/2023. El Ing. Agr.Vilella presentó su renuncia al cargo de AT, con motivo de su designación como Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. El Ing. Agr. Colombatto es un profesional de destacada trayectoria en su ámbito de actuación, cumpliendo similares funciones de AT en ADBlick Ganadería FCICA.

Adecuado Reglamento de Gestión del Fondo (RG): El (RG) contiene, además, un conjunto de disposiciones que establecen con precisión, la actuación del (A) y las funciones del (C) como así también, procedimientos que aseguran la transparencia en las actuaciones previstas para el funcionamiento del Fondo,

Introducción

ADBlick Granos Plus Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario (el Fondo), se constituyó a partir de lo establecido conjuntamente, en el marco de la Ley 24.083, la ley 26.831 y las NORMAS (T.O. y modificatorias) de la CNV, estableciéndose una duración de 6 (seis) años, contemplándose su prórroga en el Reglamento de Gestión.

A través de la RESFC-2022-21904-APN-DIR#CNV la CNV resolvió, entre otros aspectos, registrar al Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario denominado "ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMUN DE INVERSION" (el Fondo) bajo el número 1327, con la actuación de Allaria Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (A) y Banco Comafi S.A. (C) en calidad de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria, respectivamente,

Allaria & Cía. S.A. fue el Organizador y Agente Colocador. El AI es ADBlick Granos S.A que tiene las funciones de asesorar al (A) en las decisiones de inversión en los Activos Específicos.

Con fecha 15/09/2022, concluyó la emisión e integración con un monto alcanzado de USD 10.813.424 y un Tipo de Cambio Inicial de \$142,875 por USD.

El 15/06/2023, el Estudio Chiaradía & Asociados presentó el Informe de Valuación de Cuotapartes. En ese informe, se establece que el valor razonable de la cuota parte es de USD 1,004.

Con fecha 27/07/2023, el Fondo emitió 3.020.209 cuotas partes, correspondientes al segundo tramo de emisión, a un precio de suscripción de USD 1,004, equivalentes a los USD 3.020.209. El 26/07/2023, se informó el tipo de cambio aplicable a la emisión y suscripción, el que se estableció en \$ 272,400 por USD, de acuerdo con la Comunicación A 3500. Con fecha 27/07/2023 se perfeccionaron ambos actos.

Con relación a la valuación de las cuotas partes desde los EECC al 31/01/2024, la Tabla 1 presenta la información.

Tabla.1 Valuación de las cuotas partes del Fondo

Fecha de cierre del periodo	Cantidad de cuotas partes	Valor de las cuotas partes en USD
31/1/2024	13.833.633	13.586.201,18

Fuente: EECC al 31/01/2024

Sin alterar la paridad y tratamiento entre los cuotas partistas, ni afectar la consecución de los objetivos y las políticas de inversión del Fondo, y con una periodicidad anual, el Administrador establecerá fechas determinadas para el **rescate parcial** de cuotas partes, Se prevé un límite máximo del veinte por ciento (20%) del Patrimonio del Fondo para cada oportunidad de rescate parcial de las cuotas partes. La resolución del

Administrador se publicará en la AIF, informando sobre la aprobación del rescate parcial de cuotapartes del Fondo.

Ni el (A) ni el (C), garantizan los resultados de las inversiones del Fondo y/o el incremento patrimonial del mismo. No establecen tampoco, una determinada rentabilidad esperada para el Fondo.

● **Plan de Inversión, Objetivo y Política de Inversión del Fondo**

El Fondo se constituyó con el objetivo exclusivo de otorgar rentabilidad a los cuotapartistas mediante la inversión en: (a) Derechos patrimoniales representados o no por títulos valores, con o sin oferta pública de sociedades y/o vehículos, que podrán calificar como Pymes CNV, de acuerdo a lo dispuesto por las Normas CNV, dedicados a la explotación agropecuaria incluyendo aquellos en los que ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, sean parte, y (b) Obligaciones Negociables con o sin oferta pública, garantizadas o no, emitidas por compañías, que podrán calificar como Pymes CNV, de acuerdo a lo dispuesto por las Normas CNV, dedicadas a la explotación de negocios agropecuarios, incluyendo a ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, los que en conjunto, constituyen los Activos Específicos (AE).

Con relación al Plan de Inversión, se contempla como actividad principal la inversión en (AE), los cuales serán identificados por el (A). El proceso de inversión, será validado bajo el asesoramiento y emisión de dictamen favorable, por parte del (AI), el cual no tendrá carácter vinculante. Se establece que el Fondo podrá invertir en (AE), en los cuales el (AI) desempeñe roles tales como: a) fiduciario; b) emisor; c) operador y otros, siendo necesaria la intervención previa del (AT).

UNTREF ACR UP considera que el diseño inversor previsto para la operatoria, contemplando adecuados procedimientos para la mitigación de los riesgos asociados a las actividades agrícolas, resulta en un mecanismo consistente para la realización confiable de las oportunidades de inversión seleccionadas. La experiencia en la administración de inversiones y riesgos del (A), y la experiencia profesional en el sector del (AI), le otorgan un marco de razonable certidumbre al funcionamiento de esta operatoria. La valuación de la inversión del Fondo en el Fideicomiso ADBlick Granos, al 31/01/2024 se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2. Valuación de la inversión del Fondo

Conceptos	Montos
Patrimonio Neto ADBlick Granos Fideicomiso al 31/01/2024	USD 50.172.536,25
Participación del Fondo en el Fideicomiso al 31/01/2024	26,2760%
Subtotal del Fondo	USD 13.183.322,93
Honorarios de estructuración y honorario fijo del Fiduciario del Fideicomiso	USD 246.669,05
Valor de la inversión al cierre	USD 13.429.991,98
Tipo de cambio	\$ 823,40
Valor de la inversión del Fondo al cierre en pesos	\$ 11.058.255.396

● **Acciones registradas para el desarrollo del Fondo**

El 13/03/2024 y a través de HR, el (A) presentó el Informe Técnico del (AT), referido al estado de la inversión del Fondo en el Fideicomiso ADBlick Granos (FAG), en su carácter de Fiduciante clase “G” y con relación al cierre del ejercicio intermedio al 31/01/2024. El (AT) consideró distintos elementos de referencia para elaborar su Informe. Los antecedentes requeridos al (FAG), contemplaron la consideración del Plan de Negocios, del Plan de siembra actualizado e información procedente de ADBlick Granos S.A. en su carácter de Fiduciario. A partir de la verificación, evaluación y análisis de esos antecedentes, complementados por observaciones con relación al estado del mercado, la calidad de la administración del FAG y la política ambiental seguida, el (AT) concluye emitiendo opinión favorable relación al estado de la inversión del Fondo.

◀ Rindes de los cultivos de fina

El Informe del AT destaca que al 23/02/2024, y con relación a las 19.115 Has sembradas con cultivos de fina, la cebada registró un rinde levemente superior al previsto en noviembre de 2023 (News 15.1). Los restante cultivos, principalmente el trigo, estuvieron por debajo de lo estimado a esa fecha. Las variedades de trigo, fueron afectadas por su localización en zonas que registraron significativos niveles de heladas tardías, parcialmente mitigados sus efectos negativos, a través de la constitución de seguros. La región que no estuvo afectada por esta presencia, fue la de mar y sierras, representando un 19% sobre el total de la superficie aplicada a cultivos de fina. Las Cuencas Alta y Media y del Valle, que representaron el 33% de la superficie sembrada, fueron las más afectadas. El desvió promedio de los rindes registrado para todos los cultivos de fina, alcanzó a -5,1%. Para el total de las Has cosechadas, se obtuvo una producción de 86.129 toneladas.

Tabla 3. Comparativo de rindes de los cultivos de fina al 23/02/2024

Cultivos	Has sembradas	Rinde estimado *	Rinde real *	Desvío
Trigo	9.151	4.928	4.646	-5,7%
Cebada	6.182	5.120	5.261	2,8%
Trigo Calidad	1.565	4.027	3.726	-7,5%
Trigo Candeal	1.761	3.922	2.843	-27,5%
Ryegrass	386	1.920	400	-79,2%
Camelina	70	800	1.477	84,7%
Total	19.115	4.748	4.506	-5,1%

* en kgrs

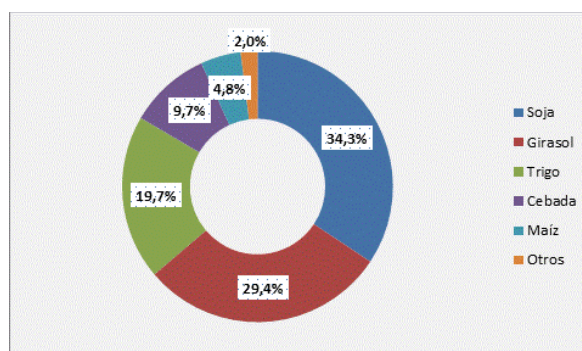
◀ Plan de siembra de la Campaña 2023/2024

La siguiente Tabla 4 y el Grafico 1, presentan la distribución de las Has sembradas, para la totalidad de los cultivos comprendidos en la 15ª Campaña,

Tabla 4. Distribución de los cultivos de la 15ª Campaña

Cultivos	Hectáreas	Participación
Soja	21.779	34,3%
Girasol	18.670	29,4%
Trigo	12.477	19,7%
Cebada	6.181	9,7%
Maíz	3.049	4,8%
Maíz pisingallo	456	0,7%
Ryegrass	386	0,6%
Maní	342	0,5%
Camelina	70	0,1%
Total	63.410	100,0%

Gráfico 1. Distribución de la siembra



Con relación a los cultivos de gruesa, que representan un total de 44.296 Has sembradas, el AT informa que el 91% de las mismas se encuentran en estado normal o bueno (ver Tabla 5). La News 15.2 del FAG informa sobre el monitoreo permanente de los rindes, a efectos de mitigar potenciales pérdidas. Asimismo, señala que el 70% de la producción total se encuentra con precios fijados. Se advierte que las señales del mercado, indican trayectorias de precios con alta volatilidad y tendencia a la baja, explicadas principalmente, por las inestables condiciones políticas internacionales y la debilidad de la demanda de China, particularmente afectada por inestables condiciones económicas. El FAG a partir de marzo, se encuentra en la etapa de lanzamiento de la 16ª Campaña, que comprende el periodo 2024/2025,

Tabla 5. Condiciones de las Has con cultivos de gruesa

Actividad	Malo	Regular	Normal	Bueno	Total general
Girasol Alto Oleico	1%	10%	84%	6%	15.389
Maíz	0%	0%	94%	6%	822
Maíz Tardío	0%	14%	77%	9%	2.196
Maní	0%	28%	72%	0%	342
Soja	4%	80%	86%	2%	3.839
Soja 2	0%	6%	79%	14%	17.939
Maíz pisingallo	0%	0%	58%	42%	456
Girasol confitero común	11%	4%	80%	5%	776
Girasol	0%	8%	83%	9%	1.705
Girasol confitero	0%	0%	100%	0%	524
Maíz 2	0%	0%	100%	0%	32
Girasol 2	11%	0%	69%	0%	276
Total general	426	3557	36145	4.168	44.296
Porcentaje promedio	1%	8%	82%	9%	100%

◀ Condiciones generales de los cultivos. Informe de la Bolsa de Cereales

El Informe Semanal de la Bolsa de Cereales al 13/03/2024, en su Panorama Agrícola Semanal, presenta el estado de desarrollo de los principales cultivos, comprendiendo al 90% del área sembrada a nivel nacional. Se destaca que hacia esa fecha, las abundantes precipitaciones demoraban la cosecha de maíz y girasol. En la Tabla 6, se presenta una síntesis de lo manifestado en dicho Informe.

Tabla 6. Estado de los principales cultivos de gruesa

GIRASOL	SOJA	MAÍZ
Las labores de cosecha comprendieron al 42,8% del área apta, presentando una demora de 17,8 pp, con relación a las últimas 5 campañas. El rinde promedio alcanzó a los 19,5 qq/Ha. La proyección de producción estimada es de 3,8 MTn	El 50% de la soja implantada a nivel nacional, transita el periodo crítico. La condición de cultivo Normal/Excelente creció 2 pp, alcanzando al 84,2% del total de Soja implantada. El 77,1% de la superficie, se encuentra bajo condición hídrica Adecuada/Óptima.	El 87% del maíz implantado, se encuentra en una condición entre Normal y Excelente. Las lluvias, están asegurando la floración y el llenado de grano, de una parte relevante del maíz tardío no afectado por la ola de calor.

Fuente: elaboración propia con base en el Panorama Agrícola Semanal de la Bolsa de Cereales del 14/03/2024
pp: puntos porcentuales / qq/Ha quintales por hectáreas / MHa Millones de hectáreas / m/Ha miles de hectáreas

● Honorarios Previstos

Los honorarios contemplados en la operatoria del Fondo para el (A), el (C), el (AI) y el (AT), se exponen en Capítulo X del Reglamento de Gestión.

I. Sociedad Gerente

Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A, administrador del fondo bajo análisis, es una sociedad que cuenta con una amplia trayectoria en el mercado de capitales, y es el resultado de una asociación de un conjunto de especialistas, con probada capacidad y experiencia en el mercado de capitales. Su actual presidente es

el señor Néstor De Cesare y Juan Francisco Politti el vicepresidente, siendo ambos accionistas de la sociedad.

Allaria & Cía. S.A. es el socio mayoritario. Ernesto Allaria es su actual presidente, y desde el 2017 también cumple similares funciones en la entidad Bolsas y Mercados Argentinos S.A (BYMA). Los señores De Cesare y Politti también integran, junto a otros acreditados profesionales del sector, el directorio de la sociedad. El permanente crecimiento de los negocios impulsó cambios de estructura organizativa, los que contribuyeron al perfeccionamiento de su operatoria, y a la obtención de una posición líder en el mercado. Es entonces que, a partir del año 2008, Allaria & Cía. S.A. mancomunado con un conjunto de destacados profesionales en la gestión de activos financieros, constituyen Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A, con el objetivo de operar en el mercado de Fondos Comunes de Inversión.

El grupo económico actúa en todos los negocios que se desarrollan en el mercado de capitales, tanto local como internacional. Cuenta con una dotación de recursos tecnológicos y humanos, constituidos por más de 200 profesionales con destacada experiencia de actuación. Específicamente en el mercado de fondos comunes de inversión abiertos, las actividades de la empresa en ese mercado comprenden la administración a fines de febrero de 2024, de montos patrimoniales por un valor de \$ 716.214,27 millones. Asimismo, cuenta con la experiencia de administrar otros fondos comunes de inversión cerrados inmobiliarios.

Tanto los accionistas como el órgano de administración de Allaria Fondos Administrados SGFCI S.A.; está compuesto por personas de reconocida trayectoria en el mercado de capitales de Argentina.

UNTREF ACR UP evalúa que de la lectura y consideración de la información consultada, se desprende que la Sociedad Gerente, cuenta con la infraestructura metodológica y profesional suficiente para desarrollar una muy buena gestión de la cartera de inversiones. Es un antecedente destacable, la experiencia operativa de la Sociedad en Fondos de similar naturaleza. La interacción con el Asesor de Inversiones del Fondo, constituye una sinergia indispensable para fortalecer las funciones vinculadas con la administración del mismo.

II. Sociedad Depositaria

Banco Comafi S.A. es una entidad financiera de capital privado argentino. De acuerdo con el BCRA, se encuentra dentro de los primeros 13 bancos privados, en el ranking por activos administrados a enero de 2023. Posee 77 sucursales en toda la Argentina. Comenzó a operar en el año 1984, bajo la denominación Comafi S.A. como agente de mercado abierto, especializado en trading de títulos públicos, pases y otras operaciones financieras.

A septiembre de 2023, el Banco posee préstamos otorgados por \$ 209.774,0 millones, depósitos recibidos por \$ 1,1 billones de pesos, y un Patrimonio Neto de \$ 167.437,6 millones.

Los integrantes del Directorio poseen reconocida idoneidad profesional, destacándose su presidente Guillermo Cerviño, con una vasta trayectoria en el sistema financiero argentino.

Actualmente, el Banco Comafi actúa como agente de custodia. Se encuentra registrado en la CNV como sociedad depositaria bajo el N° 26.

UNTREF ACRUP entiende que las actividades que realiza en materia de custodia, y la solvencia profesional del Banco, son antecedentes destacables para las funciones atribuibles al mismo en el RG del Fondo, establecidas en el punto 1 del Capítulo 9 del mismo.

III. Asesor de Inversiones

ADBlick Granos S.A. (la Sociedad) se constituyó el 26/07/2011. Comenzó sus actividades en la gestión y desarrollo de proyectos de inversión agroindustriales hacia el 2006. Los integrantes del Directorio tienen reconocida experiencia en su mercado de actuación. El señor José Demicheli es el principal accionista de la Sociedad.

Del examen de la misión, visión y valores de la Sociedad, se desprenden directrices de actuación consistentes con modernas técnicas de administración y de gestión de negocios. Se observa claridad y enfoque en la dirección de las actividades de la misma, siendo relevante también la consideración del desarrollo de tareas sustentables con el cuidado del medio ambiente. Es también destacable, la política de alianzas con los mejores especialistas de los rubros de actuación de la Sociedad.

Un factor destacable, es que la Sociedad trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (Good Agricultural Practice (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

El Grupo ADBlick se halla desarrollando otros proyectos en diversas actividades, tales como ganadería, campos, olivos, cultivos de productos Premium y consultoría, los cuales son informados en el Prospecto de emisión provisorio. De los antecedentes institucionales de la Sociedad y del resumen presentado en dicho Prospecto, se observa una destacable trayectoria en el desarrollo de los mismos, especialmente en lo referido a la actividad en la producción y comercialización de granos. La modalidad operativa dominante utilizada en los distintos proyectos, se realiza a través de la constitución de fideicomisos. Por otra parte, se emplean tipos de organización y dirección de los proyectos, adaptables a las características de los mismos. El conjunto de la información, evidencia una Sociedad con fuerte expertise en las actividades agroindustriales.

UNTREF ACR UP entiende que los antecedentes profesionales de los integrantes de la Sociedad, su especialización y experiencia sectorial, así como también los antecedentes y la actualidad de los proyectos en los que trabajan, son factores que le otorgan ventajas competitivas, transmitiendo fortaleza a su actuación en el Fondo como Asesor de Inversiones.

IV. Impacto ambiental en la ejecución del Plan de Inversión

Como se señaló ut supra en este Informe :Un factor destacable, es que Adblick Granos S.A. informa que trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (Good Agricultural Practice (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

Glosario técnico

FCIC: Fondo Común de Inversión Cerrado

CNV: Comisión Nacional de Valores

AIF: Autopista de Información Financiera

A: Administrador

C: Custodio

AT: Asesor Técnico

AI: Asesor de Inversión

RG: Reglamento de Gestión

AE: Activos Específicos

IT: Inversiones Transitorias

Anexo I

Información contable del Fondo, correspondiente al Ejercicio de seis meses concluido el 31/01/2024 (en pesos y en moneda homogénea).

Tabla 1 - Estado de situación patrimonial al 31/01/2024

Conceptos	31/01/2024	31/07/2023
ACTIVO		
Activos Corrientes		
Caja y Bancos	107.703	285.465
Inversiones temporarias	1.730.482	29.148.307
Inversiones en Activos Específicos	11.058.255.396	8.649.924.144
Créditos fiscales	28.623.011	58.056.708
Total del Activo Corriente	11.088.716.592	8.737.414.624
Activos no corrientes		
Activos Intangibles	196.534.016	218.371.129
Total del Activo no corriente	196.534.016	218.371.129
Total del Activo	11.285.250.608	8.955.785.753
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar	57.613.952	45.361.814
Deudas fiscales	-	640.035
Total del Pasivo Corriente	57.613.952	46.001.849
Total del Pasivo	57.613.952	46.001.849
PATRIMONIO NETO	11.227.636.656	8.909.783.904
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11.285.250.608	8.955.785.753

Tabla 2 - Estado de Resultados al 31/01/2024

Conceptos	31/01/2024	31/01/2023
Gastos Operativos	-136.771.494	-79.857.860
Resultados por inversiones en Activos Específicos	143.721.305	181.551.843
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo RECPAM	2.310.902.941	316.915.452
Resultado del Ejercicio	2.317.852.752	418.609.435

Tabla 3 - Estado de evolución del Patrimonio Neto al 31/01/2024

Conceptos	Cuotapartes	Primas por suscripción	Ajuste por inflación cuotapartes	Resultados no asignados	Patrimonio Neto Pesos
Saldos al 31/07/2023	2.367.672.886	329.081	6.367.641.580	174.167.357	8.909.783.904
Resultado del periodo				2.317.852.752	2.317.852.752
Saldos al 31/01/2024	2.367.672.886	329.081	6.367.641.580	2.492.020.109	11.227.636.656
Saldos al 31/07/2022	-	-	-	-	
Suscripciones de cuotapartes en el periodo irregular	1.544.967.954	-	5.261.482.231	-	6.806.450.185
Resultado neto del periodo irregular				418.609.435	418.609.435
Saldos al 31/01/2023	1.544.967.954	-	5.261.482.231	418.609.435	7.225.059.620

Definición de la calificación

ADBlick Granos Plus Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario: "AA-(cc)".

La calificación "AA", dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a "Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión".

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. El sufijo "cc" corresponde a fondos comunes de inversión cerrados.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Prospecto de Emisión y Reglamento de Gestión del Fondo
- EECC auditados del Ejercicio Económico intermedio al 31/01/2024
- Información cualitativa y cuantitativa de Allaria SGFCI S.A suministrada por la Sociedad Gerente.
- Información del sitio institucional www.allariafondos.com.ar
- Información del sitio institucional del Banco Comafi S.A.: www.comafi.com.ar
- Información del sitio institucional de ADBlick Granos S.A.: www.adblickgranos.com
- Hechos relevantes oportunamente emitidos por el Administrador.
- News 15.2 Fideicomiso ADBlick Granos

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 26 de marzo de 2024.-